

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 231/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, Portal B, Planta 6.ª, se ha interpuesto por don Ernesto Manuel Rocio Blanco, don Juan José Mudarra Gámiz y don Miguel Cariñena Santos recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 231/15 contra la resolución de 13 de junio de 2014, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se realiza convocatoria pública para cubrir con carácter provisional puestos docentes vacantes en los Conservatorios Superiores de Música para el curso 2014/2015, así como contra la resolución de 24 de julio de 2014, de la citada Dirección, por la que se publican las listas definitivas de personal al que se concede continuidad en la relación de personal admitido junto con su baremación, de excluido con los motivos de exclusión, y de adjudicación definitiva de puestos docentes vacantes en los Conservatorios Superiores de Música, para el curso escolar 2014/2015, según resolución de 13 de junio de 2014.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 19 de noviembre de 2015 a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de julio de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.